

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email:legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 308



RESOLUCIÓN NUM. 24

SERIE: 2018-2019

“PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ALCALDE ERIC BACHIER ROMAN A OTORGAR UN DONATIVO DE \$3,000 A LA ENTIDAD BATEY CRIOLLO, INC., COMO APORTACIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL LOS DÍAS 23 Y 24 DE DICIEMBRE DE 2018”.

POR CUANTO: El 13 de junio de 2018, mediante la Resolución Número 24, Serie 2017-2018, la Legislatura Municipal del Municipio de Arroyo aprobó el Presupuesto para el año fiscal 2018-2019.

POR CUANTO: Durante los pasados años la administración del Municipio de Arroyo le ha otorgado donativos a entidades que resaltan nuestra cultura mediante la celebración de actividades que unen a nuestros compueblanos.

POR CUANTO: Que debido al paso del Huracán María el pasado año, la entidad *Batey Criollo, Inc.* tomo un receso en su quehacer cultural y no celebró su Festival, como de costumbre se realizaba durante el mes de diciembre.

POR CUANTO: Que mediante una carta emitida el 5 de septiembre de 2018, la administración de la entidad *Batey Criollo, Inc.* nos comunicó que pretende este año celebrar su Festival los días 23 y 24 de diciembre de 2018 en la Placita de Barriada Marín, Arroyo y le solicita al Municipio de Arroyo una aportación.

POR CUANTO: Que el compromiso de la administración del Municipio de Arroyo es apoyar toda actividad que resalte nuestra cultura y que nos una como pueblo.

POR TANTO: RESUELVASE POR ESTA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, COMO POR LA PRESENTE SE RESUELVE:

SECCION 1RA: Se autoriza al Honorable Alcalde Eric Bachier Román a otorgar un donativo de \$3,000 a la entidad *Batey Criollo, Inc.*, como aportación a la celebración del Festival los días 23 y 24 de diciembre de 2018.

SECCION 2DA: Esta Resolución por ser de carácter urgente, registrá después de su aprobación por el Alcalde.

APROBADA POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 19 DE DICIEMBRE DE 2018, EN SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email:legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 308



CERTIFICACIÓN

.....
YO, DELMARIE RIVERA CINTRÓN, SECRETARIA EJECUTIVA DE LA
LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA
PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE LO
QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA **RESOLUCION**
NÚM. 24 SERIE: 2018-2019, VISTO POR LA HONORABLE
LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN SESION
ORDINARIA CELEBRADA EL MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2018.

INTITULADA:

**"PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ALCALDE ERIC BACHIER
ROMAN A OTORGAR UN DONATIVO DE \$3,000 A LA ENTIDAD
BATEY CRIOLLO, INC., COMO APORTACIÓN A LA CELEBRACIÓN
DEL FESTIVAL LOS DÍAS 23 Y 24 DE DICIEMBRE DE 2018".**

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD, POR LA HONORABLE LEGISLATURA
MUNICIPAL DE ARROYO PUERTO RICO, EL MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE
2018 EN SESION ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO
DE ARROYO EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018.

Delmarie Rivera Cintrón
Secretaria Ejecutiva
Legislatura Municipal